



192



Big Pass S.A.S. Una empresa Edenred NIT. 800.112.214-2

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FECHA DE EMISIÓN			
No. Factura	Día	Mes	Año
BPJP 159769	01	12	2025
			4:19 PM
FECHA DE VENCIMIENTO			
Día	Mes	Año	
31	12	2025	

Total items: 2

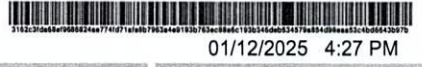
Bogotá D.C Calle 72 No. 10-07 Oficina 201  
Línea telefónica Bogotá (1) 3191100 Fijos Nacionales 01 8000 121250  
sercliente-co@edenred.com www.bigpass.com.co

**Vendido a**  
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO  
NIT 832000171 - 1  
LEONEL CALDERON  
CR 7A #1A 52, GACHALA  
GACHALÁ 3112549410

**Despachado a**  
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO  
NIT 832000171 - 1  
LEONEL CALDERON  
CR 7A #1A 52, GACHALA  
GACHALÁ 3112549410



**Información Fiscal**  
RESPONSABLE DE IVA: GRANDES CONTRIBUYENTES ICA, ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 8299 BOGOTÁ, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DIAN, SOMOS AUTORRETENEDORES Según Resolución N° 008187 del 27 de Septiembre de 2013. AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DIAN No. 18764085094386 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2024 POR UNA VIGENCIA DE 12 MESES DEL BPJP-133402 AL BPJP-1000000



01/12/2025 4:27 PM

ORDEN DE PEDIDO	FECHA PEDIDO	No. ORDEN DE COMPRA	REFERENCIA CONTRATO	FORMA DE PAGO
Orden: 1006849/Pedido: 3024512	01/12/2025	142582	ODC 142582	CREDITO 30 DIAS - TRANSFERENCIA
CONTACTO COMERCIAL		MONEDA		COP
ALEJANDRA NEUTA RUIZ				

NOTAS IMPORTANTES Esta factura electrónica se asimila a una letra de cambio de acuerdo con el Art. 774 del Código de Comercio. Exenta de timbres según ley 2/76. El incumplimiento en el pago de esta factura posterior a la fecha de vencimiento generará intereses moratorios a la tasa máxima permitida por la ley de acuerdo al artículo 884 del código de comercio y según la resolución de la Superintendencia financiera de Colombia. Los datos personales aquí consignados serán tratados en los términos de la ley 1561 de 2012 y de acuerdo con la política de tratamiento de Datos Personales y Corporativos de BigPass S.A.S.

VALORES FACIALES

REFERENCIA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	CANT.	VALOR UNIT.	SUBTOTAL
REF3018	9	VALOR SOLICITADO EN TICKET CAR CARD	1 UND	2,423,073	2,423,073

OBSERVACIONES  
CONSUMO 16-30 NOVIEMBRE 2025 ODC 142582

Nota. Teniendo en cuenta el acuerdo comercial suscrito por las partes (Cliente y BigPass S.A.S.) el valor facial este desde ser entendido como un ingreso para tercero. Por ello NO se debe efectuar retención alguna sobre este concepto. Las retenciones solo deben liquidarse sobre el valor facturado por concepto de comisión que viene siendo la base gravable para las retenciones.

SUBTOTAL RECIBIDO PARA TERCEROS	\$	2,423,073
OTROS CONCEPTOS	\$	0
TOTAL INGRESO RECIBIDO PARA TERCEROS (1)	\$	2,423,073

INGRESOS PARA BIG PASS S.A.S.

REFERENCIA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	CANT.	V. UNIT	SUBTOTAL	DESC. COMERCIAL	VALOR TOTAL	% IVA
REF2002	9	COMISION EN PEDIDO TICKET CAR CARD 3,000%	1 UND	72,692	72,692	0	72,692	19.0

OBSERVACIONES

SUBTOTAL	\$	72,692
DESCUENTOS COMERCIALES (-)	\$	0
SUBTOTAL NETO (GRAVABLE)	\$	72,692
TOTAL IVA	\$	13,811
RETE IVA (-)	\$	0
RETE ICA (-)	\$	0
TOTALES (2)	\$	2,509,576
VALOR A PAGAR A BIG PASS S.A.S. (1+2)	\$	2,509,576

VALOR EN LETRAS DOS MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS

ELABORADO POR:

FECHA DE RECEPCIÓN

VERIFICADO POR	VERIFICADO POR
CONTROL INTERNO	ENCARGADO DE RECEPCIÓN

DD	MM	AAAA	RECIBÍ A SATISFACCIÓN
			NOMBRE LEGIBLE
			C./NIT
			FIRMA Y SELLO

**FORMA DE PAGO**

- 1 Botón de pagos en nuestro portal de transacciones para clientes en portal.bigpass.com.co/clientes
- 2 Banco de Occidente Cta. Ahorros 264806753 Transferencia o consignación
- 3 Banco de Bogotá Cta. Corriente 049-08690-3 Transferencia o consignación
- 4 Banco de Bogotá Cta. Ahorros 049-10152-0 Transferencia o consignación
- 5 Bancolombia Cta. Ahorros 17848662470 Transferencia o consignación

Autogestiona tus trámites desde nuestro portal para clientes [portal.bigpass.com.co/clientes](http://portal.bigpass.com.co/clientes)

Proveedor Tecnológico: dipapades S.A.S. NIT. 860.026.590-2 Software: fact-ef-3

293.



**Shape the future  
with confidence**

Señores  
Big Pass S.A.S.  
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2024, no incluidos aquí, de Big Pass S.A.S., identificada con NIT. 800.112.214-2. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados por el período de seis meses comprendido entre el 1 de junio de 2025 y el 30 de noviembre de 2025 de las subcuentas 237005 "Aportes a entidades promotoras de salud", 237006 "Aportes a Administradoras de riesgos profesionales ARP", 237010 "Aportes al ICBF,SENA, Cajas de Compensación", 238030 "Aportes a Fondo de Pensiones y cesantías", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera y contable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

No estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y modificatorios, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

**DANIEL  
MENDEZ  
VARGAS**  
Daniel Mendez Vargas  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 267276-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Digitally signed by  
DANIEL MENDEZ  
VARGAS  
Date: 2025.12.02  
09:47:30 -05'00'

Bogotá, D.C.  
2 de diciembre de 2025

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No 98 - 07  
Edificio Pijao Green Office  
Tercer Piso  
Tel. +57 (601) 484 7000

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Medellin – Antioquia  
Carrera 43A No. 3 Sur-130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 – Piso 14  
Tel: +57 (604) 369 8400

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Cali – Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N – 61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 502  
Tel: +57 (602) 387 6688

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No 59 – 61  
Edificio Centro Empresarial  
Las Américas II Oficina 311  
Tel: +57 (605) 310 0444

294.



**Shape the future  
with confidence**

Señores  
Big Pass S.A.S.  
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2024, no incluidos aquí, de Big Pass S.A.S., identificada con NIT. 800.112.214-2. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados por el período de un mes comprendido entre el 1 de noviembre de 2025 y el 30 de noviembre de 2025 de las subcuentas 237005 "Aportes a entidades promotoras de salud", 237006 "Aportes a Administradoras de riesgos profesionales ARP", 237010 "Aportes al ICBF, SENA, Cajas de Compensación", 238030 "Aportes a Fondo de Pensiones y cesantías", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera y contable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

No estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y modificatorios, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

**DANIEL  
MENDEZ  
VARGAS**  
Daniel Mendez Vargas  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 267276-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Digitally signed by  
DANIEL MENDEZ  
VARGAS  
Date: 2025.12.02  
09:47:12 -05'00'

Bogotá, D.C.  
2 de diciembre de 2025

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No 98 - 07  
Edificio Pijao Green Office  
Tercer Piso  
Tel. +57 (601) 484 7000

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Medellín – Antioquia  
Carrera 43A No. 3 Sur-130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 – Piso 14  
Tel: +57 (604) 369 8400

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Cali – Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N – 61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 502  
Tel: +57 (602) 387 6688

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No 59 – 61  
Edificio Centro Empresarial  
Las Américas II Oficina 311  
Tel: +57 (605) 310 0444



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.019.100.310

MENDEZ VARGAS

APPELLIDOS

DANIEL

NOMBRES

*Daniel Mendez Vargas*




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-AGO-1994

BOGOTA D.C  
 (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

08-OCT-2012 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL



A: 1500150-00872841-M-1019100310-20161222 0052764302A 1 9396197236

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIVERSIDAD DE LA SALLE  
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL  
**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**

**267276-T**

**DANIEL  
MENDEZ VARGAS**  
C.C. 1019100310  
RES. INSCRIPCIÓN 95 DEL 27/01/2020  
UNIVERSIDAD DE LA SALLE



**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA**  
DIRECTOR GENERAL

287470 299350

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIVERSIDAD DE LA SALLE  
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL  
**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos si quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Cl. 301 en Bogotá D.C.

FIRMA

292

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



Certificado No:

86E9F7A940C94B08

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DANIEL MENDEZ VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1019100310 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 267276-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

*Sandra Milena Barrios Pulido*  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 11:19:54

Recibo No. AB25783149

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25783149B67B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: BIG PASS S.A.S.

Nit: 800112214 2

Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 00679920

Fecha de matrícula: 26 de enero de 1996

Último año renovado: 2025

Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025

Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cl 72 No. 10 - 07 Of 201

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: contabilidad-co@edenred.com

Teléfono comercial 1: 3191100

Teléfono comercial 2: No reportó.

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 72 No. 10 - 07 Of 201

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: contabilidad-co@edenred.com

Teléfono para notificación 1: 3191100

Teléfono para notificación 2: No reportó.

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Virtual

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 11:19:54  
Recibo No. AB25783149  
Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25783149B67B3**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

**CONSTITUCIÓN**

Por E.P. No. 3.159 de la Notaría 30 de Bogotá del 9 de octubre de 1.990, inscrita el 23 de enero de 1.996 bajo el No. 524216 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: SARDIS LTDA.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por E.P. No. 1.257 de la Notaría Única de la Unión (Valle), del 15 de diciembre de 1.995, inscrita el 23 de enero de 1.996 bajo el número 524.226 del libro IX, la sociedad traslado su domicilio de la Ciudad de la Unión (Valle), a la de Santafé de Bogotá.

Por Escritura Pública No. 2936 de la Notaría 30 de Bogotá D.C., del 13 de octubre de 2000, inscrita el 27 de octubre de 2000 bajo el número 750575 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: SARDIS LTDA., por el de: BIG PASS S.A.

Por Escritura Pública No. 2936 de la Notaría 30 de Bogotá D.C., del 13 de octubre de 2000, inscrita el 27 de octubre de 2000 bajo el número 750575 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima bajo el nombre de: BIG PASS S.A.

Por Acta No. 52 de la Asamblea de Accionistas, del 01 de febrero de 2013, inscrita el 06 de febrero de 2013, bajo el número 01703565 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: BIG PASS S.A., por el de: BIG PASS S.A.S.

Por Acta No. 52 de la Asamblea de Accionistas, del 01 de febrero de 2013, inscrita el 06 de febrero de 2013, bajo el número 01703565 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: BIG PASS S.A.S.



Cámara  
de Comercio  
de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 11:19:54

Recibo No. AB25783149

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25783149B67B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La Sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: Emitir, procesar, comprar, vender, comercializar, reembolsar, expedir distintos medios de pago, tales como: bonos y/o vales y/o cupones (que representen un valor monetario), y/o tarjetas electrónicas, y/o stikers electrónicos, y/o cualquier medio tecnológico (con carga monetaria) destinados a la adquisición de diferentes bienes y/o servicios, para ser distribuidos a cualquier clase de empresa del sector privado, y/o establecimientos de comercio, y/o empresas de economía mixta, y/o entidades públicas, y/o ong's, entidades sin ánimos de lucro, entre otras, y las personas jurídicas que estas determinen en virtud de sus alianzas comerciales y/o administrativas, y/o su personal o funcionarios, sin perjuicio de lo anterior, la empresa podrá desarrollar servicios de monitoreo con GPS y cualquier actividad comercial o civil lícita, tanto en Colombia como el extranjero. Para el cumplimiento de su objeto social podrá llevar a cabo todas las operaciones, de cualquier naturaleza, que fueren relacionadas con el objeto ya descrito, como también cualquier actividad similar, conexas, complementaria o que permita facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

**CAPITAL**

**\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor	:	\$2.000.000.000,00
No. de acciones	:	200.000,00
Valor nominal	:	\$10.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor	:	\$1.700.000.000,00
No. de acciones	:	170.000,00
Valor nominal	:	\$10.000,00



Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Virtual

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 11:19:54  
Recibo No. AB25783149  
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25783149B67B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor : \$1.700.000.000,00  
No. de acciones : 170.000,00  
Valor nominal : \$10.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La Sociedad tendrá: (I) Gerente General y (II) Tres (3) suplentes del Gerente General quienes serán representantes legales de la sociedad y desempeñarán su cargo, en ausencia del representante legal principal. El Gerente General y sus suplentes serán elegidos por la Junta Directiva de la compañía. Cualquiera de los suplentes del Gerente General podrá representar a la sociedad en cualquier momento.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

30.1. Son funciones del Gerente General y los suplentes del Gerente General: (A) Representar a la sociedad ante los socios, ante terceros y ante autoridades de los órdenes administrativo o jurisdiccional, con facultades para transigir, comprometer y desistir y para comparecer en juicio; (B) Crear los empleos necesarios para el normal desarrollo del objeto social de la sociedad así como asignar sus funciones y remuneración, designar a las personas encargadas de ostentar tales posiciones, acordar con ellas el valor de sus servicios y removerlas o reemplazarlas cuando sea apropiado; (C) Supervisar el comportamiento de los empleados de la sociedad para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones; (D) Cumplir y hacer cumplir las determinaciones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva; (E) Presentar en las reuniones ordinarias de la Asamblea General de Accionistas conjuntamente con la Junta Directiva, el balance general de los negocios del respectivo ejercicio junto con el estado de resultados, un proyecto sobre distribución de utilidades o sobre cancelación de pérdidas, junto con un informe sobre el estado de los negocios de la sociedad; (F) Suministrar a la Asamblea General de Accionistas y a la Junta Directiva los informes que ésta le solicite; (G) Otorgar los poderes que sean necesarios para la defensa o representación de la sociedad; (H) Someter las diferencias que puedan surgir entre la sociedad y



Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Virtual

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 11:19:54  
Recibo No. AB25783149  
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25783149B67B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
terceros a la decisión de árbitros y concurrir a la designación de dichos árbitros y del apoderado que haya de representarla ante el respectivo tribunal; (I) Ejercer libremente todos los actos y acuerdos apropiados y necesarios para el cumplimiento del objeto social; (J) Suscribir contratos comerciales con personas naturales o jurídicas privadas, públicas o de economía mixta; (K) Presentar ofertas y/o propuestas ante entidades públicas y/o empresas privadas, dentro de cualquiera de las modalidades de selección establecidas por la ley colombiana para contratación pública y/o privada, así como negociar, celebrar y suscribir contratos por una cuantía indeterminada con entidades públicas y/o empresas privadas y demás documentos requeridos en el marco de dichos procesos de selección; y (L) Ejercer las demás atribuciones que le confieren las leyes y los estatutos sociales y las demás que le correspondan en razón de la naturaleza de su cargo. Parágrafo: Las siguientes actuaciones del Gerente General y sus suplentes requieren autorización previa de la Asamblea General de Accionistas: 1. Para celebrar contratos de préstamo o cualquier otro acuerdo de financiación con afiliadas por más de dos millones de euros (e 2.000.000,00); 2. Para celebrar contratos de préstamo o cualquier otro acuerdo de financiación con terceros por más de quinientos mil euros (e 500.000,00); 3. Para adquirir, enajenar, hipotecar o limitar derechos sobre bienes inmuebles; 4. Para llevar a cabo cualquier acto fuera del curso ordinario del negocio; y 5. Para vender o disponer de una parte importante de los activos de la sociedad. Para calcular el equivalente en pesos de las cantidades en euros en este artículo, se utilizará la tasa representativa de mercado certificada por la superintendencia financiera o por la autoridad competente a la fecha de la firma del respectivo acuerdo o contrato. (J) Ejecutar las decisiones de la Junta Directiva y vigilar las operaciones diarias de la compañía, supervisar los compromisos de cada una de las unidades operativas y sectores organizativos, en todos los ámbitos, dentro de los límites que determine la Junta Directiva. (K) Decidir sobre la adquisición, desincorporación, venta, transferencia, licencia, cesión, disposición, pignoración u otra disposición directa o indirecta de activos, incluidas las inversiones en bienes de capital por un precio o valor menor o igual a setenta y dos mil (\$72.000.000.000) millones de pesos. (L) Decidir sobre el grado de endeudamiento de la compañía, y la aprobación de la emisión de las garantías o indemnizaciones por parte de la compañía, que individualmente o en conjunto, sean menores o iguales al monto o valor de treinta y seis mil (\$36.000.000.000) millones de pesos. (M)



Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Virtual

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 11:19:54  
Recibo No. AB25783149  
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25783149B67B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Elaborar el presupuesto de la compañía. (N) Decidir sobre la transacción o arreglo de cualquier litigio o arbitraje, mediación u otro procedimiento de resolución de controversias cuyo monto sea igual o menor de 10 millones de euros (O) Designar y remover a los funcionarios de la compañía cuyo nombramiento y remoción no corresponda a otro órgano de administración. (P) Ejercer las demás atribuciones que le confieren las leyes y los estatutos sociales y las demás que le correspondan en razón de la naturaleza de su cargo.  
- Parágrafo segundo: El Gerente General no podrá celebrar contratos personales de préstamo con la compañía ni podrá autorizar contratos de préstamo entre la compañía y sus accionistas o miembros de la Junta Directiva y tampoco podrá a nombre de la compañía garantizar obligaciones de sus socios.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 29 del 23 de agosto de 2024, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de octubre de 2024 con el No. 03171162 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Mauro Borochovicius	P.P. No. 16CZ84094

Por Acta No. 26 del 17 de octubre de 2023, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de diciembre de 2023 con el No. 03046332 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente General	Adriana Ines Chirino	C.E. No. 346780

Por Acta No. 26 del 17 de octubre de 2023, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de enero de 2024 con el No. 03051717 del Libro IX, se designó a:

301



Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Virtual

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 11:19:54  
Recibo No. AB25783149  
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25783149B67B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Gerente General	Oscar Mauricio Zapata Del Neira	C.C. No. 1071163706

Por Acta No. 32 del 2 de mayo de 2024 de la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de Mayo de 2024 con el No. 03120570 del Libro IX, se removió del cargo a Oscar Mauricio Zapata Neira y se dejó vacante el cargo.

Por Acta No. 32 del 2 de mayo de 2024, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de mayo de 2024 con el No. 03120571 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Suplente Gerente General	Elmer Fernando Mora Del Criollo	C.C. No. 80038920

Por Acta Aclaratoria del 12 de junio de 2023 de la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de Enero de 2024, con el No. 03052011 del libro IX, se aclara el registro No. 02990815 del libro IX, en el sentido de indicar que el número correcto del acta corresponde a la No. 24 y no como se indicó.

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

**JUNTA DIRECTIVA**

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Mauro Borochovicius	P.P. No. 16CZ84094
Segundo Renglon	SIN DESIGNACION	*****
Tercer Renglon	Philippe Marc Francis Relland-Bernard	P.P. No. 20EE01349

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 11:19:54  
Recibo No. AB25783149  
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25783149B67B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Antoine Charles Pascal Blanc	P.P. No. 20FV04517
Segundo Renglon	Adriana Ines Chirino	C.E. No. 346780
Tercer Renglon	Elmer Fernando Mora Criollo	C.C. No. 80038920

Por Acta No. 70 del 31 de marzo de 2021, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de septiembre de 2021 con el No. 02742040 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Renglon	Philippe Marc Francis Relland-Bernard	P.P. No. 20EE01349

Por Acta No. 74 del 16 de junio de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2023 con el No. 02989368 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	SIN DESIGNACION	*****

Por Acta No. 76 del 14 de julio de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de julio de 2023 con el No. 02999130 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Mauro Borochovicius	P.P. No. 16CZ84094

Por Acta No. 77 del 17 de octubre de 2023, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de diciembre de 2023 con el No. 03046333 del Libro IX, se designó a:

302



Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Virtual

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 11:19:54  
Recibo No. AB25783149  
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25783149B67B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Adriana Ines Chirino	C.E. No. 346780

Por Acta No. 79 del 23 de agosto de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2025 con el No. 03220110 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Antoine Charles Pascal Blanc	P.P. No. 20FV04517
Tercer Renglon	Elmer Fernando Mora Criollo	C.C. No. 80038920

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 70 del 31 de marzo de 2021, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de septiembre de 2021 con el No. 02742041 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S	N.I.T. No. 860008890 5

Por Documento Privado del 22 de septiembre de 2025, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de septiembre de 2025 con el No. 03299958 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Daniel Mendez Vargas	C.C. No. 1019100310 T.P. No. 267276-T

Por Documento Privado del 23 de agosto de 2021, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de septiembre de 2021 con el

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 11:19:54  
Recibo No. AB25783149  
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25783149B67B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. 02742042 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Maria Elena Bernal	C.C. No. 1026290272 T.P.
Suplente	Navarro	No. 244393-T

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
553	23--II-1.993	30 STFE BTA	23-I-1.996 - 524.219
1.234	28-XII-1.994	UNICA LA UNION VALLE	23-I-1.996 - 524.221
1.257	15-XII-1.995	UNICA LA UNION VALLE	23.I.1.996 - 524.226

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002936 del 13 de octubre de 2000 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	00750575 del 27 de octubre de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0001708 del 12 de mayo de 2003 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	00880297 del 19 de mayo de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0002892 del 10 de agosto de 2005 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	01006775 del 18 de agosto de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0000386 del 13 de febrero de 2006 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	01038938 del 15 de febrero de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0000386 del 13 de febrero de 2006 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	01038940 del 15 de febrero de 2006 del Libro IX
Acta No. 52 del 1 de febrero de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01703565 del 6 de febrero de 2013 del Libro IX
Acta No. 54 del 14 de junio de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01740501 del 19 de junio de 2013 del Libro IX
Acta No. 64 del 28 de marzo de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02406616 del 19 de diciembre de 2018 del Libro IX

303.



Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Virtual

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 11:19:54  
Recibo No. AB25783149  
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25783149B67B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 70 del 31 de marzo de 2021 de la Accionista Único 02742039 del 9 de septiembre de 2021 del Libro IX

**SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL**

Por Documento Privado del 24 de febrero de 2014 de Representante Legal, inscrito el 26 de febrero de 2015 bajo el número 01915363 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:  
- EDENRED S.A  
Domicilio: (Fuera Del País)  
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio  
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.  
Fecha de configuración de la situación de control : 2013-02-01

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 8299



Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Virtual

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 11:19:54  
Recibo No. AB25783149  
Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25783149B67B3**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 15.864.762.000  
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8299

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 23 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 23 de septiembre de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*

304



Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Virtual

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 1 de diciembre de 2025 Hora: 11:19:54  
Recibo No. AB25783149  
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25783149B67B3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

  
**MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHO**



Edenred

NIT: 800.112.214-2  
Tel: (601) 3078260  
Edificio Liberty Seguros - Calle 72 No. 10 - 07 oficina 201  
Bogotá - Colombia  
www.edenred.co



Cliente: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO CO  
Dirección: CR 7 1 A 52  
Teléfono: 8538500  
Nit: 832000171-1  
Contrato: ODC 142582

Certificación de Movimientos Ticket Car	
Certificación	Fecha informe: 01 de Diciembre de 2025
0027100	Periodo inicio: 15 de Noviembre de 2025
	Periodo final: 30 de Noviembre de 2025

Nro.	Id. Transac	Identificac?n de la unidad	Nro. tarjeta	Establecimiento	C?digo de Aprobac?n	Fecha de transacc?n	Tipo de combustible	Cantidad de combustible (Gl/m?)	Valor total de la transacc?n
2	90378020	LIS992	201456398	EDS PRIMAX AVENIDA 1...	552968	2025-11-18 17:38:25	GASOLINA EXTRA	13,84 GL	300.081
3	90783163	LIS992	201456398	EDS PRIMAX AVENIDA 1...	590431	2025-11-28 17:13:39	GASOLINA EXTRA	11,80 GL	255.834
1	90355185	LIS992	201456398	PRIMAX CALLE 170	515731	2025-11-17 13:26:29	GASOLINA EXTRA	19,03 GL	403.817
5	90457104	LIS992	201456398	EDS PRIMAX AVENIDA 1...	577456	2025-11-20 23:48:13	GASOLINA EXTRA	15,41 GL	334.117
4	90644288	LIS992	201456398	EDS PRIMAX AVENIDA 1...	594058	2025-11-25 22:52:38	GASOLINA EXTRA	6,65 GL	144.100
8	90836882	LIS992	201456398	EDS LA CORALINA	464772	2025-11-30 15:35:22	GASOLINA EXTRA	18,30 GL	396.561
7	90735315	LIS992	201456398	EDS PRIMAX AVENIDA 1...	426736	2025-11-27 16:54:36	GASOLINA EXTRA	13,84 GL	299.994
6	90505413	LIS992	201456398	EDS PRIMAX AVENIDA 1...	441407	2025-11-21 16:45:51	GASOLINA EXTRA	13,31 GL	288.569

GASOLINA EXTRA								112,18 GL	2.423.073
TOTAL TRANSACCIONES								112,18	2.423.073
TOTAL CERTIFICABLES DE IVA			0,00		0				

TRANSACCIONES NO CERTIFICABLES DE IVA					
Nro.	Id. Transac	Tipo combustible	Mes transacciones	Cantidad de combustible (Gl/m?)	Valor total de la transacc?n
1	90355185	GASOLINA EXTRA	Noviembre	19,03 GL	403817
2	90378020	GASOLINA EXTRA	Noviembre	13,84 GL	300081
3	90783163	GASOLINA EXTRA	Noviembre	11,80 GL	255834
4	90644288	GASOLINA EXTRA	Noviembre	6,65 GL	144100
5	90457104	GASOLINA EXTRA	Noviembre	15,41 GL	334117
6	90505413	GASOLINA EXTRA	Noviembre	13,31 GL	288569
7	90735315	GASOLINA EXTRA	Noviembre	13,84 GL	299994
8	90836882	GASOLINA EXTRA	Noviembre	18,30 GL	396561
TOTAL NO CERTIFICABLES DE IVA				112,18 GL	2.423.073



306

Corporación Autónoma Regional del Guavió - CORPOGUAVIO

INFORME DE SUPERVISION  
CONTRATACION TIENDA VIRTUAL

ORDEN DE COMPRA N° 142582 del 27/02/2025

CONTRATISTA: BIG PASS S.A.S

FECHA: 03/12/2025

• OBJETO DEL CONTRATO

Suministro de combustible para la camioneta de propiedad de la Corporación Autónoma Regional del Guavió Corpoguavió.

• FECHAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO/EMISION	18/03/2025
FECHA DE TERMINACION:	31/12/2025
PRORROGA:	SEIS MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	30/06/2026

• INFORME DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS DEL PROYECTO

ACTIVIDAD CONTRATADA	ACTIVIDAD EJECUTADA
Suministro de combustible para la camioneta de propiedad de la Corporación Autónoma Regional del Guavió Corpoguavió.	El contratista a través del servicio ticket car suministro el combustible del 16 al 30 de noviembre de 2025.

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO

EJECUCIÓN FINANCIERA PROGRAMADA	EJECUCIÓN FINANCIERA AVANCE	% DE AVANCE
36.000.000	26.882.451.00	74.67

AVANCE DEL PERIODO

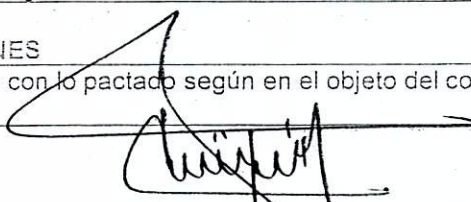
Valor Contratado	Valor Ejecutado del periodo	% de Avance del periodo
36.000.000	2.509.576	6.97

INFORME TÉCNICO DE LA EJECUCIÓN

El contratista expidió el reporte de movimiento facturado, servicio expedido a través de la tarjeta 6362155910398990, según certificación 0027000

• CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo pactado según en el objeto del contrato.

  
LEONEL ANTONIO CALDERON URREA  
SUPERVISOR

Proyectó: Jayddy Yolima Méndez Garzón/ apoyo a la supervisión

---

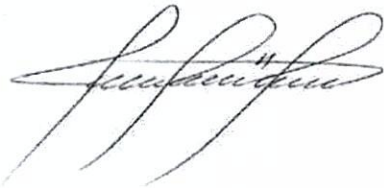
EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa BIG PASS SAS identificado(a) con NIT 8001122142 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA DE AHORROS No. 049101520 desde el 24 de Julio de 2002, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 1 de Diciembre de 2025, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



---

OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO  
Gerencia de soluciones para el cliente  
Banco de Bogota

2025 -12 -12

2,507,504.00

308

BIG PASS S.A.S.

DOS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS M/CTE



CARRERA 7 No.1A-52  
NIT. 832000171-1

**CORPOGUAVIO**

COMPROBANTE  
DE EGRESO N°

4278

<b>Beneficiario:</b>	BIG PASS S.A.S.		
<b>Concepto :</b>	Pago del 6.97% (Avance del 74.67%), correspondiente a la orden de compra No. 142582 de 2025, cuyo objeto es: suministro de combustible para la camioneta de propiedad de la Corporación Autónoma Regional del Guavio - Corpoaguavio.		
<b>Valor Egreso:</b>	2,507,504.00	<b>Orden:</b>	4209
<b>Banco:</b>	BANCOLOMBIA	<b>Cuenta N° :</b>	24990530935

**CUENTAS CONTABLES**

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
11100624	Bancolombia 249-905309-35 Pago nomina	0.00	2,507,504.00
24010101	Bienes y servicios	2,507,504.00	0.00
<b>TOTALES</b>		<b>2,507,504.00</b>	<b>2,507,504.00</b>

**DISTRIBUCION PRESUPUESTAL**

RUBRO	NOMBRE
3700 - 1.002.0002.01.03.03 - 125	Productos de hornos de coque productos de refinación de petroleo y combustible nuclear.

**DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.4209**

Descripción	%	Valor Base	Valor
<b>Descuentos y otros recargos</b>			
RETEIVA	-15,00	13,811.00	-2.072,00
		-\$	2,072.00
		<b>VALOR NETO \$</b>	<b>2.507.504,00</b>

**YOLANDA ESTHER TRIANA BELTRAN**

Tesorera

**ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO N° 4,278**

No Nit	Beneficiario	Valor Neto	Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
				Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
800112214	BIG PASS S.A.S.	2,507,504.00			Corriente		
<b>TOTAL</b>		<b>2,507,504.00</b>					

Convenciones - \* REP =&gt; Cheque Anulado Por Reposición

Elaboro:

COPIA

Page 1 of 1  
PCT Enterprise



NIT. 890.903.938-8

Empresa: COPOGUAVIO

NIT: 832000171

Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: BIGPASS4209

Secuencia: ad

Número de cuenta a debitar: 24990530935

Fecha: 15-12-2025 Hora: 18:26:44

Fecha de Generación: 15-12-2025

Fecha de envío del pago: 12-12-2025

Fecha para Procesar el pago: 12-12-2025

Impreso por: 52067591

Total Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$2,507,504.00	Valor Registros Procesados: \$2,507,504.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
0000000049101520	Ahorros	8001122142	BIG PASS SAS	2,507,504.00	BANCO DE BOGOTA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	12-12-2025